

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:  Aprobado en Acta No. 137 del 12 agosto de 2025
<b>Diogenes Arrieta</b> Jefe Socio - Ambiental y Sostenibilidad	<b>Ricardo Postarini Herrera</b> Gerente General	<b>Junta Directiva</b>

## TABLA DE CONTENIDO

1.	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD.....	3
2.	OBJETO .....	3
3.	ALCANCE.....	3
4.	ROLES Y RESPONSABILIDADES.....	3
5.	DEFINICIONES.....	4
6.	LINEAMIENTOS GENERALES.....	5
7.	ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	6
8.	ASUNTOS MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN.....	7
9.	GRUPOS DE INTERES.....	8
10.	CONTROL DE CAMBIOS .....	9

## 1. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Concesionaria Vial Andina S.A.S COVIANDINA; es una empresa comprometida con el desarrollo sostenible que promueve el crecimiento económico de la región y las comunidades, desarrollando estrategias y programas que contribuyen a la conservación ambiental, el enriquecimiento de fauna y flora, así como, a la disminución de los factores que inciden en procesos de cambio climático; trabajando de la mano con la comunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la región.

En Coviandina sostenible velamos por:

- La optimización de los recursos o ingresos recaudados en el marco del buen gobierno corporativo, la ética y la transparencia,
- La protección del medio ambiente con acciones orientadas específicamente al manejo responsable de residuos, al ahorro de consumo de agua y energía disminuyendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, y promoviendo procesos de reforestación y restauración ecológica en el área de influencia de la vía.
- El fortalecimiento del tejido social de las comunidades de la región beneficiada por la vía, contribuyendo a su desarrollo económico y social a través de la implementación de programas sociales, educativos y económicos.

## 2. OBJETO

Establecer los lineamientos para integrar la sostenibilidad como un pilar estratégico en la toma de decisiones corporativas y de negocio, con el fin de garantizar que la empresa opere de manera ética, transparente, eficiente y protegiendo los intereses de los accionistas y otros grupos de interés. Así mismo, promover el equilibrio entre el crecimiento económico, bienestar social, y preservación del medio ambiente.

## 3. ALCANCE

Esta política aplica a Coviandina S.A.S para la implementación de las directrices necesarias para lograr la contribución al crecimiento sostenible, basado en buenas prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (Ambiental, Social y Gobierno Corporativo ASG).

## 4. ROLES Y RESPONSABILIDADES

- **Junta Directiva:** Aprobar la implementación de la estrategia de sostenibilidad y las Políticas Corporativas relacionadas con temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), para garantizar su correcta gestión.
- **Gerencia General:** Garantizar la implementación de las políticas aprobadas por la Junta Directiva.
- **Área socio Ambiental y sostenibilidad:**
  - Liderar la estrategia y ejecución de iniciativas, asegurando la integración de la sostenibilidad en todos los aspectos y procesos de Coviandina.
  - Informar semestralmente a la Junta Directiva sobre los resultados de la gestión de sostenibilidad.

- Fomentar la adopción de políticas y prácticas que promuevan la sostenibilidad en todas las áreas de la empresa.
- **Jefe Socio - Ambiental y Sostenibilidad:**
  - Implementar la estrategia de sostenibilidad, asegurando que las iniciativas sean efectivas, medibles y alineadas con los objetivos generales de la Empresa.
  - Participar en las diferentes mesas de trabajo con las sociedades del grupo, con el propósito de hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de Sostenibilidad, basados en los lineamientos dados por La organización<sup>1</sup> y la generación de planes de acción que se requieran para el cumplimiento de la estrategia.
  - Presentar a la gerencia las actualizaciones de la estrategia de sostenibilidad y de las políticas, con base en el seguimiento realizado.
- **Coordinador de Gobierno Riesgo y Cumplimiento:** Apoyar la implementación de procesos para el desarrollo y gestión de las matrices de riesgo ASG, incluyendo las derivadas del cambio climático.

## 5. DEFINICIONES

- **ASG/ESG** (por sus siglas en ingles); Asuntos o Criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo.
- **Buenas prácticas:** “Experiencia positiva, probada y replicada en contextos diversos y que, por consiguiente, puede ser recomendada como modelo. Merece ser compartida para que el mayor número de personas pueda adaptarla y adoptarla<sup>2</sup>. Definición tomada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura” (FAO).
- **Cambio climático:** Cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos, que pueden ser de origen natural o como resultado de las actividades humanas.
- **Debida diligencia:** Corresponde a un proceso continuo de gestión que las organizaciones desarrollan para la adopción de medidas y la ejecución de acciones de identificación, prevención, mitigación y gestión de los riesgos e impactos reales y potenciales de su actividad sobre la generación de valor social, ambiental y económico.
- **Diversidad:** Reconoce que cada persona es distinta y merece el respeto de todos sus derechos sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición; bajo la premisa que todas las personas son iguales en dignidad y derechos.
- **Equidad:** Es un valor que en la práctica representa justicia, basada en el reconocimiento de la diversidad como un factor inherente a la naturaleza del ser humano, la cual pretende la eliminación de cualquier tipo de discriminación.
- **Ética:** Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. Definición tomada de la Real Academia Española (RAE)
- **Grupo de interés:** Entidad o individuo que podría verse impactado significativamente por las actividades, productos y servicios de la organización y cuyas acciones podrían impactar la capacidad de la organización para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

<sup>1</sup> Se entiende por Organización a Proindesa S.A.S y sus Sociedades Administradas, en virtud del acuerdo de colaboración empresarial suscrito entre Proindesa S.A.S. y estas sociedades, y cualquier otra operación de estas.

- **Impacto:** Para el entorno de sostenibilidad, se considera impacto a un efecto positivo o negativo producido por una determinada acción que influye en uno o más grupos de interés
- **Inclusión:** Acciones que propenden por mejorar y facilitar las condiciones de acceso a los servicios y al goce efectivo de los derechos a través de la libre expresión, de aquellas personas que han sido históricamente excluidas. Se expresa a través de la promoción de cambios positivos, tanto a nivel colectivo como individual. Esta acción genera entornos que permitan el libre desarrollo de todas las personas sin ningún tipo de discriminación o exclusión; respetando, valorando y abrazando las diferencias en la diversidad.
- **Materialidad:** Proceso de identificación de aquellos temas que tienen un impacto directo e indirecto en la capacidad de la organización para crear, mantener o destruir valor económico, social y ambiental para sí misma, sus grupos de interés y el entorno.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Llamado global de la Organización de Naciones Unidas para unir esfuerzos en objetivos comunes con el fin de cerrar brechas y crear oportunidades en temas prioritarios para lograr la sostenibilidad del planeta.
- **Prosperidad:** Crecimiento favorable y positivo en el desarrollo económico y social de un territorio
- **Resiliencia:** Capacidad de adaptación o recuperación frente a un agente perturbador o situación adversa.
- **Sostenibilidad / Desarrollo Sostenible:** Capacidad de las generaciones presentes para satisfacer sus necesidades sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias”. Definición tomada del informe de Brundtland de 1987 de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

## 6. LINEAMIENTOS GENERALES

Esta política está fundamentada en el precepto de la infraestructura como base del desarrollo económico del país, que permite la interconexión dinámica de todos los sectores e industrias, estimulando el fortalecimiento de sus capacidades. Los lineamientos estratégicos que enmarcan esta política se han establecido con base en los impactos inherentes a la naturaleza de los proyectos de infraestructura y a la misión de la Organización, expresados en una estrategia de sostenibilidad, la cual, representando el aprendizaje y mejoramiento continuo, se ajusta según las necesidades y expectativas de la Organización como parte de un mundo cambiante teniendo en cuenta lo siguiente:

- Como un actor corporativo en la sociedad, Coviandina reconoce la importancia del relacionamiento con individuos o grupos que directa o indirectamente sean impactados por la gestión de negocio a cualquier nivel, y que a su vez influyan en el desarrollo de los objetivos organizacionales.
- Las inversiones realizadas por parte de la Coviandina serán evaluadas desde la perspectiva de sostenibilidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos y la debida diligencia, evitando impactos negativos desde la gestión de riesgos.
- Se considera al ejercicio de materialidad como una ruta estratégica para la toma de decisiones sostenibles en el corto, mediano y largo plazo.
- La sostenibilidad debe fortalecer la cultura interna para que el actuar de todos los funcionarios represente la esencia de los valores corporativos.

- La estrategia de sostenibilidad y las buenas prácticas implementadas en Coviandina estará alineada a los objetivos sostenibles de La Organización, el Grupo Aval y Corficolombiana.

Será prioritario en la ejecución del modelo de sostenibilidad propender por el bienestar y calidad de vida de la comunidad interna y externa de los grupos de interés sociales.

## Compromiso

La sostenibilidad ha pasado de ser una opción a ser una acción consciente, por ello Coviandina en el año 2022 definió una Estrategia de Sostenibilidad con el objetivo de generar valor económico, ambiental y social a corto, mediano y largo plazo, con el compromiso de gestionar los impactos del relacionamiento con los grupos de interés, crear valor, minimizar los impactos negativos de la construcción y así contribuir a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por Naciones Unidas.

La Estrategia se basa en tres pilares:

- Contribuir a la preservación y conservación del medio ambiente y a la gestión del cambio climático.
- Crear un impacto positivo y significativo en los funcionarios, proveedores y en las comunidades, promoviendo el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión, fortaleciendo los lazos sociales.
- Asegurar que las decisiones de Coviandina estén alineadas y guiadas por principios de responsabilidad social, ambiental y económica, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de los grupos de interés, garantizando una gestión transparente, ética y eficiente, alineados con los ODS de Naciones Unidas.

La estrategia de sostenibilidad impulsa el desarrollo económico, promueve el crecimiento inclusivo y fortalece la transparencia, lo que garantiza que las actividades de Coviandina se traduzcan en beneficios tangibles para el país.

## 7. ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Coviandina ha alineado su estrategia de sostenibilidad con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y de acuerdo con la naturaleza de su negocio ha priorizado sus acciones frente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconociendo que la infraestructura vial sostenible está en el centro de varios ODS, como la lucha contra el cambio climático, la creación de ciudades y comunidades sostenibles, y la protección de la biodiversidad.

**ODS N° 8: Trabajo decente y crecimiento económico:** Dada la magnitud del alcance en territorio que tienen los proyectos, se identifica como una de las mayores consecuencias, la generación de empleo local seguro, inclusivo y formal, que conlleva un efecto positivo en la calidad de vida y crecimiento económico de la comunidad, que a su vez se traduce en reconocimiento, respeto y protección de los derechos humanos minimizando riesgos sociales.

**ODS N° 9: Industria, Innovación e Infraestructura:** La interconexión territorial lograda con la ejecución de los proyectos de infraestructura representa un importante acelerador de la economía dinámica en todos los sectores e industrias, dando paso al progreso tecnológico y de innovación. El compromiso de Coviandina con este objetivo es la prosperidad desde el acceso equitativo.

**ODS N° 12. Producción y consumo responsable:** Coviandina asume la responsabilidad del cuidado y protección del ambiente, fortaleciendo sus buenas prácticas de consumo de recursos naturales durante el desarrollo de sus actividades de forma eficiente; así como la reducción y la correcta gestión de los residuos generados en sus procesos por medio de iniciativas de prevención, reducción, reutilización y disposición.

**ODS N° 13: Acción por el clima:** No es posible hablar de generación de valor desde la sostenibilidad siendo ajenos a la crisis climática que hoy enfrenta el mundo; por ello, Coviandina establece su compromiso de fortalecer las capacidades de adaptación a los riesgos climáticos y naturales en sus procesos, con el fin de promover mecanismos capaces de reducir, mitigar y compensar los impactos en términos de cambio climático, incorporando medidas que respalden estas acciones.

## 8. ASUNTOS MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN

- **Desempeño y desarrollo económico:** Para asegurar el desarrollo económico y la continuidad sostenible del negocio, es indispensable afianzar el buen desempeño empresarial a corto, mediano y largo plazo.
- **Buen gobierno, Ética, conducta y transparencia, Lucha contra la corrupción:** Las buenas prácticas en el Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de la organización y procurar una toma de decisiones responsables frente a los objetivos corporativos, asumiendo una posición ética de cero tolerancia a conductas y actos de corrupción o que representen riesgos o amenazas para la estabilidad del negocio.
- **Desarrollo, talento, inclusión, diversidad y equidad de oportunidades:** El logro de las metas y los buenos resultados corporativos están relacionados con la capacidad humana que gestiona cada una de las actividades y procesos internos, por ello La Organización promueve entornos inclusivos de crecimiento profesional y desarrollo del talento con el fin de fortalecer las capacidades de cada funcionario y potencializar sus competencias
- **Derechos humanos y condiciones laborales:** Coviandina procura garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en los procesos de contratación, generando las mejores condiciones laborales, atendiendo los derechos humanos como lineamiento para el tratamiento de sus empleados.
- **Seguridad y salud en el trabajo – SST:** La seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores son de vital importancia para los objetivos de la empresa; siendo esto un requisito de ley que busca garantizar una cultura corporativa de seguridad que reduzca los riesgos de accidentalidad laboral.
- **Gestión del medio ambiente:** Se considera eje fundamental de la gestión de Coviandina, buscando garantizar un adecuado uso de los recursos naturales, y disminuyendo el impacto generado por las actividades de la empresa: Uso adecuado del agua, vertimientos cero contaminantes, ahorro y optimización de consumo de energía, manejo adecuado de residuos.

- **Gestión al cambio climático:** Busca establecer e implementar estrategias que garanticen la disminución de gases de efecto invernadero producto de las emisiones generadas por las actividades del proyecto, así como la implementación de medidas que permitan la reducción del consumo energético.
- **Impacto social:** Coviandina por su alto impacto en la dinámica social y económica en la región busca el fortalecimiento económico de la comunidad a través del apoyo de iniciativas productivas. Así mismo desarrolla apoyos a la población vulnerable como adultos mayores, población escolar y madres cabeza de familia.
- **Cultura vial:** A través de campañas de seguridad vial Coviandina busca minimizar los riesgos para la vida y la salud de las personas en la vía Bogotá - Villavicencio, disminuyendo los índices de accidentalidad, sensibilizando a usuarios y comunidad sobre el comportamiento seguro como actores viales.
- **Perturbaciones a la vía:** Manejo y control de actuaciones de terceros que afecten las condiciones de seguridad vial y operación de la vía

## 9. GRUPOS DE INTERES

Se define GRUPO DE INTERÉS como cualquier entidad o individuo que podría verse afectado significativamente por las actividades, productos y servicios de la organización o cuyas acciones podrían afectar a la capacidad de la organización para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

GRUPO DE INTERES		Enfoque sobre la Participación
CLIENTE		ANI. Agencia Nacional de Infraestructura. Entidad estatal con la cual se firma el contrato de concesión. Se mantiene una relación directa y permanente a través de comunicados escritos, reuniones y comités de seguimiento.
USUARIOS		Se refiere a todas las personas que transitan por la vía en los diferentes tipos de vehículos. Livianos, de carga de pasajeros, etc. Tienen una participación directa sobre la vía, pues son quienes se benefician de las buenas condiciones de la vía y reciben los beneficios de la concesión en cuanto a seguridad vial, asistencia en la vía con carro taller, ambulancia y policía de carreteas.
MEDIOS DE COMUNICACION		Son aquellos espacios de divulgación de información relacionada con la operación de la vía. Radio, prensa, tv, redes sociales. Se mantiene una relación directa y constante pues a través de ellos se mantiene informada a la comunidad sobre el estado de la vía.
GREMIACIONES COMUNIDAD	Y	Hace referencia a la población en general en el área de influencia del proyecto y sus diferentes formas de organización, que de una u otra manera se ven beneficiados por la vía y las acciones de la Concesionaria. Su participación es constante y se realiza a través de reuniones informativas, atención de quejas solicitudes y sugerencias.
AUTORIDADES TERRITORIALES		Hace referencia a los municipios del área de influencia: Bogotá, Chipaque, Cáqueza, Quetame, Guayabetal y Villavicencio. Su participación con la concesionaria es permanente en cuanto se deben coordinar diferentes acciones sobre el territorio.
AUTORIDADES DE GOBIERNO Y CONTROL		Son las entidades que vigilan las actuaciones de la concesionaria y a quienes se les presentan los reportes de gestión.
PROVEEDORES CONTRATISTAS	Y	Al ser las personas y/o empresas con las que se tienen relaciones económicas en cuanto a la prestación de bienes y servicios.

GRUPO DE INTERES	Enfoque sobre la Participación
EMPLEADOS	Se busca el mayor bienestar de los empleados de la concesionaria, pues son el recurso básico para la sostenibilidad tanto empresarial como social y ambiental.
ACCIONISTAS	Los accionistas son informados de manera permanente de los acontecimientos de la compañía. Igualmente, de manera anual se elabora un informe de gestión.
ENTIDADES DE FINANCIACIÓN Y SEGUROS	Al ser quienes aportan el capital para la puesta en funcionamiento de la Concesionaria, se mantiene una información constante a través sobre el desarrollo de la construcción y operación de la vía.

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	NATURALEZA
20-Ene-2024	1	Creación
12-Ago-2025	2	Ajustes de acuerdo con las directrices de la Organización. Precizando el objeto, alcance, definiciones.